

I. Ficha Técnica

Nombre de la herramienta: Corruptómetro.

Descripción breve: Son encuestas de opinión que sirven para medir la percepción de la ciudadanía en cuanto a la existencia de corrupción en las instituciones públicas y privadas, de manera que se pueda conocer si la población siente y cree que se están cometiendo actos de corrupción en ambos sectores.

Como las encuestas se realizan con una periodicidad definida se puede determinar si aumentan, son estables o descienden los niveles de percepción de corrupción en el país.

Area de trabajo: Encuestas de opinión acerca de la percepción del fenómeno de la corrupción.

Cuando y donde se implementó la herramienta: Panamá, 1996-1998. La primera encuesta fue realizada en 1996 y siguió aplicándose una anualmente, durante los siguientes dos años. No fue hasta la última encuesta que se le denominó Corruptómetro.

Organización responsable: Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana – Capítulo Nacional de Transparencia Internacional.

Alianzas: La encuesta firmó parte del programa ‘Diálogo Nacional para la Educación Ciudadana y el Control de la Corrupción’ realizado por la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (<http://www.onu.org.pa>), la Contraloría General de la República (<http://www.contraloria.gob.pa>), el diario La Prensa y la empresa encuestadora Dichter & Neira (<http://www.dichter-neira.com>)

Financiamiento: La encuesta de 1998 se financió con una donación de 6 mil dólares del PNUD, además La Prensa donó todo lo necesario para elaborar un suplemento. También se usaron aportes propios y en especie de la Fundación. Las encuestas de 1996 y 1997 se hicieron con fondos de la Fundación.

Divulgación: Los resultados de la encuesta de 1998 fueron publicados en un suplemento tipo tabloide (formato de 13 ½ pulgadas de alto y 11 pulgadas de ancho) que circuló insertado en La Prensa. Otros medios de comunicación social (televisoras, radioemisoras y periódicos) divulgaron reacciones de los resultados de la encuesta, cada vez que se les informaba de los resultados de la misma.

Contactos: Cualquier información adicional puede solicitarse a Angélica Maytín Justiniani, Directora Ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, Tel. + (507) 229 4207/13, fax +(507) 229 0294, e-mail tipanama@cableonda.net

II. Objetivos

Lograr evidenciar los niveles de percepción que se tiene acerca de la corrupción.

Crear consciencia en la población de los graves perjuicios que provoca la corrupción.

Que la ciudadanía proponga soluciones al problema.

III. Contexto

Los medios de comunicación publicaban denuncias de supuesta comisión de actos de corrupción, tanto en el sector público como el privado. En 1994 se reinició un intenso programa de privatizaciones de instituciones públicas y había mucha preocupación por la posibilidad de que esos procesos de compra no se hicieran con transparencia.

Específicamente, el diario La Prensa hizo importantes investigaciones sobre actos poco ético y delitos de funcionarios públicos y del sector privado, dándolos a conocer, entre algunos casos lo sucedido en 1996, cuando colapsó un banco por el desfalco de unos 50 millones de dólares que hicieron sus ejecutivos en perjuicio de cientos de cuentahabientes.

En septiembre de 1996, el Contralor General de la República reveló que existían 500 expedientes de funcionarios que estaban siendo procesados por delitos de corrupción. Ver esta información en el web

<http://biblioteca.prensa.com/contenido/1996/batch08/corru5-0001918.html>

Entre 1994 y 1996 un diputado oficialista, directores de centros penales, portavoces oficiales, un embajador y otros funcionarios de alta jerarquía fueron destituidos como parte de la lucha contra la corrupción que anunció el Gobierno.

En 1998 se reveló el escándalo de la contribución de narcotraficantes a campañas políticas de autoridades electas, incluyendo la presidencial, y en ese mismo año se hicieron denuncias de uso político de recursos de programas destinados a ayudas a sectores pobres.

Además, para 1995 la Fundación recién había sido incorporada como capítulo nacional de TI y ante el clima nacional antes expuesto consideró oportuna la implementación y seguimiento de un instrumento que midiera la percepción de los panameños sobre los niveles de corrupción en el sector público y privado.

IV. Implementación

1. Diseño de la encuesta.

La encuesta es una investigación científica. Antes de aplicar una encuesta en campo es necesario realizar un diseño, es decir la base científica que dará credibilidad a los resultados.

Tema: En este caso el tema es la percepción ciudadana de los niveles de percepción. Igualmente, es importante dividir el tema en áreas de investigación. Cada una de las preguntas que se realicen sobre el tema está relacionada con una de estas áreas de investigación. El Corruptómetro usó cinco áreas de investigación y fueron:

Confianza - Corrupción en la vida cotidiana

Corrupción de figuras privadas y públicas - Medidas contra la corrupción

Efecto personal de la corrupción.

Unidad de análisis: Se trata de la definición de las personas que será objeto del estudio, que en este caso es la ciudadanía panameña.

Universo: Es la cantidad de personas que serán representadas en el estudio. Aquí el universo estuvo constituido por todas las personas mayores de 18 años de edad que residen en la República de Panamá a la fecha de la encuesta. El universo estimado a ese periodo fue de 1,062,260 personas. Por su ubicación distante con la capital, se excluyeron de la encuesta las provincias de Darién y Bocas del Toro, por lo cual estas dos provincias no fueron objeto de la aplicación de la encuesta.

Muestra: En un estudio como este es imposible encuestar a todo el universo (es decir a las 1,062,260 personas), por lo cual se escoge una muestra de este. Debe entenderse por muestra al conjunto de personas que les aplicará la encuesta, el cual debe ser representativa del universo. Aquí las muestras de oscilaron en unas 1200 encuestas.

Igualmente se aplicaron los criterios de una investigación de carácter social, en la cual la representatividad de la muestra no consiste en una cantidad determinada del universo (aunque los estudios generalmente utilizan un .05%), sino en la estratificación, es decir en que cada uno de los estratos o sectores del universo sea representado proporcionalmente. De manera que en estas encuestas el porcentaje que el universo tiene de mujeres y hombres, ricos y pobres, jóvenes y ancianos sea fue el mismo porcentaje en las muestras.

Un aspecto importante en la selección de la muestra fue la representatividad del universo por ubicación de las residencias, de manera que la mayor cantidad de provincias, ciudades o corregimientos (dependiendo del nombre de las jurisdicciones) del país fueran representadas proporcionalmente.

Se aplicó el muestreo probabilístico, que es cuando todas las unidades del universo tienen probabilidades de ser encuestados.

2. Diseño del cuestionario.

Cada una de las encuestas aplicadas en 1996, 1997 y 1998, contenían preguntas que tuvieron la finalidad exclusiva de obtener una respuesta relacionada con el tema y que sirviera a la investigación.

Todas las encuestas tenían un párrafo introductorio, en el cual se explica al encuestado quién la hace y con qué objetivos, además del agradecimiento por la participación.

Iniciaron con preguntas de “cédula de identidad”, es decir las que proporcionarán información de hecho sobre el encuestado y que sirven para medir los resultados de acuerdo a los estratos. Estas preguntas son sexo, edad, residencia, ingresos económicos, etc.

Luego siguen las preguntas relacionadas con cada uno de las cinco áreas de investigación. (En el Anexo 1 están las gráficas con los resultados de las 48 preguntas, clasificadas por área)

Confianza. En esta área se preguntó que tanta confianza tenía el encuestado en cada una de las instituciones públicas y privadas incluidas en una lista presentada.

Corrupción en la vida cotidiana. En esta área se hicieron preguntas relacionadas con una serie de supuestas situaciones en las cuales se cometen actos deshonestos para saber si los encuestados lo califican como corrupción o no.

Corrupción de figuras privadas y públicas. Aquí los encuestados tenían que calificar, en una escala de 1 a 10, el grado de honradez y corrupción que percibían en figuras públicas y privadas. El 1 representaba una figura como muy honrado y 10 como muy corrupto.

Medidas contra la corrupción. En esta área se le presenta una lista de posibles medidas para combatir la corrupción y el encuestado debe escoger cual piensa que es la mejor medida.

Efecto personal de la corrupción. Se le pregunta al encuestado si piensa que la corrupción le afecta personalmente o no, entre otras preguntas relacionadas con su percepción sobre la honestidad de la gente común.

Dichter & Neira aplicó una “prueba pilotos”. Es una la encuesta que se aplica a un número reducido de personas (pueden ser de 10 a 20) que se cree puedan dar aportaciones para mejorarla. Se evalúan los comentarios e inmediatamente se incluyen las recomendaciones que se consideran pueden mejorar la encuesta.

Para realizar estas dos fase es necesario contar con información demográfica oficial (si está disponible). Estas fases juntas pueden demorar de una a dos semanas.

3. Cronograma y aplicación de la encuesta.

Todo el proceso de la elaboración de cada encuesta (diseño, aplicación y tabulación de resultados) puede realizarse en unas 3 semanas, dependiendo de los recursos disponibles.

Día 1. El equipo de Dichter & Neira se reunió con directivos de la Fundación, para presentarle el cuestionario a su consideración.

Día 2. la Fundación presentó sus sugerencias para mejorar el cuestionario y lo devolvió a Dichter & Neira.

Día 3. Dichter & Neira entrenó a su personal para la aplicación de la encuesta.

Día 4-6. Dichter & Neira inicia la aplicación de la encuesta cara a cara, lo cual es más barato que hacer las encuestas por teléfono. Solo se entrevista a una persona por casa. (La aplicación se realiza durante 3 días, preferiblemente fin de semana, que es cuando hay más personas en casa). Al concluir cada jornada diaria, la información obtenida era introducida en un banco de datos.

Supervisión y encuestadores

El equipo de trabajo estuvo constituido por diez encuestadores y un supervisor (todos funcionarios de Dichter & Neira), quienes revisaban las encuestas para conformar que había sido llenadas correctamente: Los encuestadores y el supervisor de datos fueron debidamente entrenados en el manejo de las encuestas por la directora de investigaciones de Dichter & Neira: Rosa Vilarreal, quien puede ser contactada al Tel: (507) 223-2222, Fax (507) 223 1174 y al e mail villarreal@dichter-neira.com

Día 7. Inicia el proceso de tabulación, que son los resultados estadísticos (en cantidades simples y porcentuales) de cada pregunta. Un programa exclusivo, diseñado en Dichter & Neira permite que este paso se realice en un día.

Día 8.- Se analizan los resultados de la tabulación y también se comparan con los resultados de anteriores encuestas sobre el mismo tema. Así mismo se realizan breves comentarios de estos análisis y se confeccionan las tablas y gráficas, presentadas con valores estadísticos en cantidades simples o porcentajes. Esto permite una comparación gráfica con los estudios anteriores. Este día se entregan los resultados a la Fundación.

Calidad de los resultados. Durante las diferentes etapas de las investigaciones Dichter & Neira estableció controles e hizo evaluaciones que garantizan la buena calidad de los mismos.

El supervisor revisaba cada encuesta que era llenada por el encuestador.

El 30% de las encuestas fueron convalidadas. Esto quiere decir que se escogió un 30% de las encuestas al azar y se llamaba al teléfono del encuestado (si fue proporcionado) para comprobar que efectivamente había sido aplicada una encuesta en esa residencia.

IV. Divulgación.

En 1998 se publicaron los resultados del Corruptómetro en un suplemento del diario La Prensa, que tuvo circulación nacional y también se hizo una conferencia de prensa para informar los resultados de la encuesta. En 1996 y 1997 sólo se recurrió a conferencias de prensa.

Todas las televisoras del país, diarios y las radioemisoras más importantes han asistido a las conferencias. Las noticias sobre los resultados de las encuestas ocuparon parte la portada de todos los diarios de circulación nacional, de manera la encuesta acapara la atención nacional y es tema de debate durante los próximos días. También se escribieron artículos de opinión, sobre el tema.

V. Resultados

El resultado más significativo del Corruptómetro es el indicativo que la ciudadanía ha tomado consciencia de que el problema de la corrupción sí los afecta directamente (vea resultados comparados en Anexo 2).

Positivos:

Se puso de manifiesto el nivel de percepción que se tiene acerca de la corrupción, ofreciéndose una visión clara para la búsqueda de soluciones al problema.

Debido al nivel de objetividad científica del instrumento, no se tuvieron protestas debido a la difusión del mismo. Las quejas son usuales al hacer este tipo de trabajos.

Buen nivel de participación por parte de la ciudadanía, debido a que el promedio de personas que no contestaron algunas preguntas no superó el 2.5% de los encuestados.

La Fundación estuvo satisfecho por el despliegue que los medios de comunicación dieron a los resultados de las encuestas. Después de estas tres encuestas, diferentes diarios

locales realizaron sus propias encuestas. Por lo cual la Fundación no continuó realizando el estudio.

Negativos:

Inicialmente se registró algunos casos resistencia de ser entrevistado, pero en las siguientes encuestas esto se subsanó.

Es difícil, por no decir imposible, cuantificar los errores que pudieran resultar de dicha resistencia, el ordenamiento y la fraseología de las preguntas y el sesgo del entrevistador.

VI. Recomendaciones

Se recomienda tener una continuidad periódica del corruptómetro, para poder establecer si la percepción de la corrupción aumentan, se estabilizan o disminuyen.

El análisis de los resultados de la tercera encuesta permite ver los cambios en los niveles de percepción ciudadana sobre el problema de la corrupción, y señala la necesidad de aunar esfuerzos para combatir este fenómeno que tanto daño causa a la ciudadanía en general y especialmente a los sectores económicamente más débiles.

Recomendaciones sobre el cuestionario:

No hacer preguntas abiertas, donde el entrevistado tenga espacio para escribir cualquier cosa que piense, sino preguntas cerradas con opciones para que el escoja.

Las respuestas no deben ser sugeridas por el encuestador.

Evitar preguntas ambiguas.

Descripción: Jean Marcel Chéry

Anexo

Resultado de la opinión de los panameños sobre si la corrupción les afecta:

1996	1997	1998
56.5% dijo que NO los afecta.	23.7% dijo que NO los afecta.	25.6% dijo que NO los afecta.
38% dijo que SI los afecta.	74.8% dijo que SI los afecta.	74.1% dijo que SI los afecta.
5.5% no contestó o dijo que no sabía.	1.5% no contestó o dijo que no sabía.	0.3% no contestó o dijo que no sabía.

Resultados del Corruptómetro aplicado en Panamá en 1998:

Con relación a la percepción ciudadana de la actividad de las instituciones públicas, la encuesta hay un bajo nivel de confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales y políticas.

- El Gobierno en general tiene la confianza de menos del 40% de la población.
- La mitad de los encuestados no confía en el Tribunal Electoral, en momentos en que se realizaran varios torneos electorales.
- Los partidos políticos han perdido la confianza de casi el 80% de la población. La policía es la única institución pública con un mayor nivel de confianza.

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales:

- La Iglesia sigue con un alto nivel de confianza ciudadana, al lograr que el 92.5% de los entrevistados dice que le tiene confianza.
- El periodismo marca un nivel de confianza comparable al nivel más alto de las instituciones gubernamentales y políticas, al obtener la confianza de un 61% de la población.
- Los sindicatos están bastante más bajos, con un 38.3%, comparables con el nivel del Gobierno.

Con relación al aspecto de la corrupción en la vida cotidiana, pese a que el ciudadano tienen bastante claridad sobre lo que es un acto corrupto, existe un alto nivel de tolerancia social hacia ese comportamiento.

- El caso de la coima del conductor al agente de tránsito que casi el 30% de los encuestados lo considera una acto “corrupto pero justificado”.
- Para el 62.4% de los encuestados, la utilización de influencias para conseguir un empleo público no es corrupción es “corrupción justificada”.

Con relación a las medidas que deben tomarse para combatir la corrupción, se obtuvieron los siguientes resultados

- Un 92% considera que las escuelas enfaticen mas sobre los valores morales.

- Un 89% indicó que la Contraloría General de la República debe realizar una mayor actividad investigativa.
- Un 86% dijo que la empresa privada tenía que ser mas rígida.
- Un 85% manifestó que los medios de comunicación investiguen mas sobre el tema.
- Un 78% dijo que los jueces debe aplicar condenas más severas a los responsables de actos de corrupción.
- Un 65% dijo que era necesario un aumento de los salarios a los policías y a los demás empleados públicos.

Por otro lado, el 85% de los encuestados cree que de presentarse la ocasión, la mayoría de las personas se aprovecharían de ellos si se le presenta la oportunidad, lo cual tiene relación directa con el hecho de que un 82% estima que los panameños se preocupan únicamente de su bienestar personal.

Los legisladores y líderes políticos resultaron el más alto índice de percepción de corrupción, al conseguir un 7, en una tabla de 1 a 10.